

SESIÓN ORDINARIA DÉCIMA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MIÉRCOLES 05 DE MARZO DE 2025

En Santa Cruz, a 05 días del mes de marzo del año 2025, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Décima, presidida por el Sr. Juan Dutzan Muñoz, Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sra. Rosita Slack Rojas y Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala la Sra. Karina Catalán Jorquera, Administradora Municipal.

1.- TABLA

- Informe de cumplimiento de los PMG Institucionales y Colectivos, elaborado por la Dirección de Control
- Modificación Presupuestaria N° 10 Gestión Municipal
- Varios

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:59 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

(Se dan excusas por ausencia del Sr. Concejel Luis Piña Gómez, que se encuentra delicado de salud).

Se hace entrega de las actas de la sesión **Ordinaria 8° de fecha martes 11 de febrero de 2025** y sesión **Ordinaria 9° de fecha viernes 14 de febrero 2025**.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 58, Aprueba la suscripción de Convenio de Colaboración y Transferencia de recursos entre la Dirección Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Municipalidad de Santa Cruz, para el desarrollo del programa Residencia Familiar Estudiantil.
- Certificado N° 59, Aprueba Modificación Presupuestaria de Educación N° 1.



- Certificado N° 60, Aprueba la Suscripción de Contrato para Proyecto “Servicio de Transporte Escolar año 2025, Escuela Quinahue y Escuela La Granja”.
- Certificado N° 61, Aprueba la Suscripción de Contrato para Proyecto “Adquisición de Recursos Educativos y Material para el Apoyo al Aprendizaje Escuela Los Maitenes, Escuela Millahue de Apalta, Escuela Guindo Alto, Escuela La Patagua y Escuela Quinahue.
- Certificado N° 62, Aprueba la suscripción de Convenio “Programa de Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud”, entre El Servicio de Salud O’Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz.
- Certificado N° 63, Aprueba la suscripción de Convenio “Programa Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR)”, entre El Servicio de Salud O “Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz.
- Certificado N° 64, Aprueba Modificación Presupuestaria de Gestión N° 008.
- Certificado N° 65, Aprueba la Adquisición a través de Convenio Marco Combustible a la empresa Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.
- Certificado N° 66, Aprueba Traslado de Patente Rol 4000081 con giro de “Minimercado” clase H, desde calle Alberto Edwards N° 482, al sector Barreales La Puerta S/N LT6-B, Santa Cruz.
- Certificado N° 67, Aprueba celebrar la contratación, mediante trato directo, con el oferente Sociedad Allende y Concha LTDA., para la “Producción Técnica y Artística Fiesta de La Vendimia Santa Cruz 2025”.
- Certificado N° 68, Aprueba celebrar la contratación, mediante trato directo, con el oferente Sonidonegro Producciones SPA, para “Toldos, Barreas de Seguridad, Graderías y Mobiliario Fiesta de La Vendimia Santa Cruz 2025”.
- Certificado N° 69, Aprueba Modificación Presupuestaria de Salud N° 1.
- Certificado N° 70, Aprueba la suscripción de Convenio “Programa Elige Vida Sana”, entre El Servicio de Salud O’Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz.
- Certificado N° 71, Aprueba la suscripción de Convenio “Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF)”, entre El Servicio de Salud O’Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz.

Memorándum N° 66 Dirección de Tránsito.

1. Solicita disminución de frecuencia del semáforo de Orlandi con J.J. Carvacho.
2. Solicita un estudio paso peatonal en calle Diego Portales, con el pasaje Las Rosas.

Memorándum N° 67 Dirección de Obras.

1. Reitera solicitud de reparación de luminarias en Claudio Cancino, puente 21 de mayo, calle de las Ferias Las Toscas y José Castro Patiño.
2. Solicita reparación e instalación de bancas en la calle Diego Portales y Gabriela Mistral.
3. Solicita reparación de faroles calle Las toscas, donde termina la avenida Gabriela Mistral.
Además, limpieza y reparación de los colectores de aguas lluvias.
4. Solicita arreglo de camino del sector de Rincón de Yáquil en el Callejón Villegas.
5. Solicita revisión de luminarias del sector, específicamente al lado de la Escuela Municipal Paniahue.
6. Solicita reposición de veredas en Casanova.
7. Solicita reparación de luminarias Villa las Toscas especialmente en plazas del sector.
8. Solicita nombramiento oficial de plazas Villa Las Toscas, donde está la oficina de adulto mayor y la plaza donde se ubica la “librería Pinocho”.

Memorándum N° 68 Dirección de Seguridad Pública

1. Agradece el cambio de la Cámara de Televigilancia del sector de Lo Castro
2. Solicita mapa de la cobertura de las cámaras de vigilancia de la comuna.
3. Solicita Patrullaje en el Parque La Paz y Plaza de Paniahue.

Memorándum N° 69 Dirección Desarrollo Comunitario

1. Solicita ver la posibilidad de orientar e indicar cuáles son los mecanismos a los que se pueden acoger a los vecinos de la población Lautaro.

Memorándum N° 70 Oficina de Vivienda

1. Reitera respuesta a consulta de la Villa don Horacio, por proyecto de construcción de segundo piso.

Memorándum N° 71 Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

1. Solicita instalación de Basureros en la calle Diego Portales y Gabriela Mistral.
2. Solicita mapa de todas las áreas verdes de la comuna y darlo a conocer en todas las redes sociales del municipio.

Memorándum N° 72 Administración Municipal

1. Solicita, si se pudiera hacer llegar una nota de felicitación o en lo posible considerar en el futuro algún tipo de estímulo a quienes representan la comuna de Santa Cruz a nivel nacional o internacional.
2. Solicita considerar solicitud del señor Pablo Avendaño, de baños móviles en la fiesta de la vendimia.
3. Solicita considerar, en lo posible, a dos campeones regionales de Cueca Mini, en la fiesta de la vendimia.

Memorándum N° 73 Dirección de Educación

1. Solicita por vía escrito informe sobre los recorridos de transportes de escolares año 2025, de los diferentes sectores de la comuna.

Memorándum N° 74 Dirección de Control

1. Respecto del informe de ejecución presupuestaria del cuarto trimestre, entregado en la sesión Ordinaria °7 del 4 de febrero, se realiza un alcance y cuánto es el tiempo que tiene la Administración para regularizar aquello.

Recibida

- Solicitud Junta de Vecinos Chomedahue, solicitan materiales para arreglo de caminos del sector.
- Memorándum N° 57 Dirección de Gestión de Personas, informa contratación de personal.
- Memorándum N° 223 DIDECO, respuesta al Memorándum N° 46 sobre apoyo al Club de Huasos Rincón de Yáquil.
- Memorándum N° 10 Oficina de Organizaciones Comunitaria, respuesta al Memorándum N° 55 sobre procesos eleccionario de Junta de Vecinos Población Lautaro y estado de Subvenciones.
- Carta Junta de Vecinos Población Empleados Públicos, solicita arreglo y limpieza de canaletas.
- Carta Junta de Vecinos Población Empleados Públicos, solicita instalación de un portón mecánico y automático en pasaje Octavio Godoy.
- Solicitud Capital Sur, da a conocer programación de capacitaciones.
- Solicitud Escuela Guindo Alto, solicita varias mejoras en el Sector.



- Carta Mayerli López Aliaga, solicita renovación de Beca Concejo Municipal.
- Carta María Barrera Silva, agradece apoyo Sres. Concejales.
- Solicitud Empresa Inmobiliaria Acacios Ltda. Solicita designación nombres de calles.
- Solicitud Vecinos Residentes Pasaje Aviador Acevedo, solicita cadena de acceso y cierre del Pasaje.
- Solicitud Selección de Basquetbol Santa Cruz, Solicita posibilidad de retomar la dirección y clases Sr Juan Guerrero.
- Memorándum N° 308 DIDECO, respuesta al Memorándum N° 60 sobre requerimientos que presenten a la Dirección.
- Memorándum N° 42 Dirección de Educación, respuesta al Memorándum N° 62 se remite a usted el estado de las 21 propuestas correspondientes al "Servicio de Transporte Escolar Año 2025".

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

No hay.

Sr. Mauricio Rojas Director de Control por motivos de trabajo no pudo asistir y exponer informes.

Se entregaron de forma digital y escrito de la Dirección de Control.

- Informe de cumplimiento de los PMG Institucionales y Colectivos, elaborado por la Dirección de Control.
- Plan Anual de Auditoria Año 2025.
- Informe de Cumplimiento del Plan Anual 2024.

Cumplimiento de los Objetivos Institucionales y Metas Colectivas del Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión año 2024.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el cumplimiento de los Objetivos Institucionales y Metas Colectivas del Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión año 2024, de la siguiente forma:

- Objetivos Institucionales: Puntaje ponderado de cumplimiento 100%
- Metas Colectivas: Cumplimiento ponderados por Direcciones y Departamentos:

ÁREA	CUMPLIMIENTO
Administración Municipal	100%

Dirección de Administración y Finanzas	100%
Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente	100%
Dirección de Control	100%
Dirección de Desarrollo Comunitario	100%
Dirección de Inventarios y Servicios Generales	100%
Dirección de Gestión de Personas	98%
Dirección de Rentas y Patentes	100%
Dirección de Seguridad Pública	100%
Dirección de Obras	100%
Dirección de Tránsito	100%
Juzgado de Policía Local	100%
Secretario Comunal de Planificación	100%
Secretaría Municipal	100%

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba, De acuerdo al informe entregado desde la dirección de control y con un cumplimiento de casi en todas las áreas de un 100%.
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°72)

Sra. María Angelina Piña Peña Directora Administración y Finanzas, expone que corresponde a la número 10 de la gestión municipal de acuerdo a mayores ingresos, recursos provenientes del fondo regional de iniciativa regional, FRIL., para poder cumplir con el proyecto denominado reposición aceras Gabriela Mistral, tramo avenida Las Toscas, calle Nicolás Palacios.

Modificación Presupuestaria de Gestión N° 10

El Concejo Municipal acuerda aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria de Gestión:

N° 10

Aumento de Ingresos	\$46.559.255
Aumento de Gastos	\$46.559.255

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:



- Sr. Presidente Juan Dutzan Muñoz : Aprueba, visto en comisión todo claro
- Sra. Rossana González :Rechaza, no está en forma, en tiempo, considera improcedente, según el artículo °81 de la Ley Orgánica de Municipalidades.
- Sr. Luis Mella Carvajal :Aprueba, Viendo la necesidad de la dirección de finanzas para el cumplimiento de los pagos de los proveedores, y como fue tratado en comisión.
- Sra. Rosita Slack Rojas :Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo :Aprueba
(Certificado N°73)

Incorporación punto en la tabla, Modificación del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Santa Cruz.

El Concejo Municipal aprueba la incorporación punto en la tabla, Modificación del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Santa Cruz.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°74)

Incorporación punto en la tabla, Modificación del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad Santa Cruz.

El Concejo Municipal aprueba la incorporación punto en la tabla, Modificación del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad Santa Cruz.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°75)

Sra. Evelyn Valdés Valderrama, Directora Gestión de Personas expone que se necesita modificar el reglamento interno de la organización del municipio, debido a la modificación del artículo °50, inciso cuarto del artículo °66 de la Ley 16.744.

Modificación del Reglamento de Organización Interna.

El Concejo Municipal aprueba, la Modificación del Reglamento de Organización Interna, en lo que respecta a la "Sección de Prevención de Riesgos" que a la fecha se ha desempeñado como encargado de esa área el profesional Marcelo Salvo Muñoz, en el sentido de incorporarla como "Departamento de



Prevención de Riesgos", dirigido por un Experto, para dar cumplimiento a nueva modificación al Artículo 50°, inciso cuarto del artículo 66° de Ley N°16. 744.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°76)

Modificación Reglamento Interno Concejo

El Concejo Municipal aprueba, la Modificación del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Santa Cruz y Modificación en el Artículo 61° inciso final quedará de la siguiente forma: "Las reuniones de comisión se realizarán los días martes de cada semana desde las 15.30 a las 18.15 horas; previo acuerdo del presidente y secretario de la comisión citada. Además, solo en caso de emergencia justificada, y bajo el mismo procedimiento antes mencionado, se admitirá convocatoria en días diferentes.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°77)

7.- Varios.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda a cada una de las mujeres, que conforman este Concejo Municipal de manera paritaria, ya que es el mes de la mujer y sin duda hay que ser capaces de visibilizar la labor que se desarrolla desde las distintas miradas, desde la Administración Municipal, a cada una de las funcionarias, a nuestra secretaria Leslie Díaz, y a todas las mujeres de la comuna que con mucho tesón cada día, la gran mayoría sale a trabajar por su familia y adultas mayores, y a quienes están privadas de libertad también.
2. Solicita una comisión de género, para conocer las actividades planificadas que tiene la Administración en torno a este mes.
3. Acusa recibo del memo número 10 de organizaciones comunitarias que da respuesta a la inquietud planteada por Sra. concejal Rossana González y a los colegas también sobre la autonomía de las organizaciones comunitarias, pero también el apoyo que ha entregado esta oficina, en este caso a la Junta de Vecinos de la población Lautaro.
4. Acusa recibo el memo N° 57 sobre la contratación de personal.

5. Acusa recibo también de la solicitud de la Junta de Vecinos sobre cadenas y cierre para el pasaje Aviador Acevedo, Solicita pueda darse respuesta.
6. Acusa recibo memo N° 308 de DIDECO, donde finalmente se instruye que las consultas de los Sres. Concejales hacia los programas de DIDECO tienen que ser a través de la Directora, no señala la forma si WhatsApp, correo electrónico o de manera personal.
7. Acusa recibo solicitud del presidente de la selección de básquetbol, solicitando considerar el pago de algunas horas para su profesor, dado los excelentes resultados que han obtenido.
8. Acusa recibo solicitud de la inmobiliaria Acacios, donde está indicando algunas propuestas de nombres de calles.
9. Además, solicita comisión de obras para poder evaluar y definir, dada la facultad que tiene el Concejo Municipal de poder entregar o asignar nombres a estos nuevos complejos habitacionales.
10. También solicita, se pueda entregar una respuesta oportuna a la consulta que realiza la Junta de Vecinos de Empleados Públicos, sobre la solicitud del cierre de calle Octavio Godoy, en cuatro meses se habló a la administración anterior y se demoraron en dar una respuesta de que no se podía instalar el portón, por lo tanto, han reingresado a través de la oficina de partes toda la documentación, es una solicitud que viene de muchos años.
11. Menciona reconocimiento de la Administración Municipal sobre la solicitud de reponer las luminarias del sector Horacio V, pasaje de la Trilla, donde hay nueve postes sin luz.
12. También las luminarias de la Avenida Diego Portales en las aceras a la altura del complejo Gabriela Mistral.
13. Acoge el memo N° 42 de la Dirección de Educación, de fecha 4 de marzo del 2025, donde se informa que el transporte escolar, hay varios sectores que no están licitados, porque la reunión de las licitaciones se declaró desiertas, como la Patagua, Barreales, Guindo Alto, Ángel Arrigorriaga, los Maitenes, entre otros, eso quiere decir que los alumnos, al menos hoy han llegado por sus propios medios a sus centros educativos.
Comenta que es importante saber cuál es la propuesta de la Administración, y se cite comisión de educación para ver cómo se va a abordar.
14. También, saber cuáles son las medidas para implementar las cámaras de televigilancia que están pendientes para algunos establecimientos educacionales, ya que hubo un establecimiento que nuevamente fue vulnerado y saber qué pasa con la rotación de los guardias en el caso de que exista.
15. Comenta que se enteraron por redes sociales que el ingreso de los establecimientos como Luis Oyarzun Peña, Liceo Bicentenario, Instituto Politécnico, no ingresaron el día de hoy, dado que las obras que están en ejecución e impiden que hayan podido ingresar.
Solicita informe de prevencionista de riesgo, respecto de las condiciones en las que hoy están los docentes, y en las condiciones en las que van a entrar los alumnos el día lunes.
16. También, saber y solicitar un informe debido al corte de las palmeras afuera del Liceo de Adultos.
17. Solicita un informe del ITO o ATO, sobre el estado del proyecto de la obra reposición de la plaza, ya que hay algunas inquietudes respecto del estado de la Carta Gantt, por ejemplo, cambio de adoquines, las aceras que había

eran palmetas rústicas, y hoy día se están instalando ladrillos, por lo menos en el sector hacia Casanova, hay grietas que se visualizan, no se trata de criticar, sino de hacer una observación constructiva respecto de lo que se puede mejorar o saber por qué se modificó.

18. También manifiesta la preocupación que han tenido los Sres. Concejales sobre el manejo y el mantenimiento de las especies que están al interior de la plaza los árboles, debido al deterioro que se ha visto, por lo tanto, solicita informe y también comisión de obra.
19. Comenta preocupación respecto de la implementación de la Ley de compras, los equipos y los funcionarios, deben hacer su plan de compras.
Solicita saber si están todos capacitados, si todos saben hacerlo, si todos lo han presentado a la fecha, porque es parte de la normativa, de no ser así, tal vez apoyar con alguna capacitación a quienes no lo hayan realizado.
20. Solicita, una copia del protocolo de la Ley Karin.
21. Comenta que, dentro de las bases técnicas del servicio concesionado de Áreas verdes, en el punto 13.13.3, que habla sobre los monumentos y esculturas que le corresponde a la empresa realizar mantención.
Solicita mantención para la Plaza Fernando Farías, del complejo Gabriela Mistral, ya que, según lo informado por el Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente se está trabajando el mobiliario de bancas y basureros.
22. Acusar recibo del informe de evaluación de cumplimiento de los objetivos institucionales y las metas colectivas del año 2024 y el importante plan anual de auditoría del año 2025, menciona que este mecanismo de la Dirección de Control, de fiscalización, de transparencia, ha dado excelente resultado, sobre todo en la auditoría de las actividades masivas, fiesta de la vendimia, fiesta de pachas y fiesta del vino, donde se puede ver que se han dado en cumplimiento de parte de los oferentes, y donde obviamente se pueden realizar las multas y las observaciones que correspondan, para dar también transparencia a la contratación de estos servicios.

El Sr. Concejal Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que con fecha 11 de febrero del presente año, en la sesión Ordinaria 8°, en el memorándum número 62, donde solicita la rápida ejecución de los traslados de los niños de la comuna, recién hoy día, con fecha 5 de marzo, se entera que hay 21 servicios de transporte que no han sido licitados, que el Señor Alcalde y Administración Municipal, tome medidas al respecto.
2. Comenta que hoy pudo visualizar que muchos niños no tenían en qué venirse al su establecimiento educacional, sector rural, sobre todo, es complejo porque la Municipalidad tiene que dar cumplimiento con eso.
3. Solicita la respectiva información a la brevedad posible y una comisión por la presidenta de Educación.
4. Menciona que, respecto a la carta del cierre de portón de Vecinos Población Empleados Públicos, la Ordenanza se debe analizar y ver previamente para ser aprobada por el Concejo Municipal, debido a que se están sumando más calles, se requiere realizar una comisión para el análisis correspondiente de la Ley y de la Ordenanza Municipal.

5. Comenta que debido a la comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente realizada ayer participo el veterinario encargado de la clínica veterinaria, Reitera solicitar un nuevo plan de trabajo para poder abordar la clínica veterinaria, donde realmente se hagan días de esterilización, por lo menos dos veces a la semana para cumplir con las demandas que tiene la comuna.
6. Además, solicita a la Administración Municipal que se incorpore un plan de esterilización semanal, a lo menos dos días a la semana.
7. Menciona que le parece muy bien el plan anual de auditoría del 2025, es una herramienta, incluso faltaron algunas cosas que en alguna comisión se podrían ver con el Director de Control para que exista una mayor fiscalización.
8. Solicita al señor Secretario Municipal el acta de fiscalización del Departamento de Tránsito, para ver si se ha enmendado todas las anotaciones que deja la fiscalización al Departamento de Tránsito.
9. También informa como Presidente de la Comisión de Tránsito los puntos donde esta comuna, por iniciativa del Señor Alcalde y la Administración Municipal, se instaló tres puntos adicionales para sacar Permiso de Circulación, que serían en el estacionamiento Líder, al costado de la Media Luna y también en el antiguo terminal de Paniahue.
10. Además, felicita a la Administración Municipal por la medida tomada.
11. También solicita formalmente el estado de la licitación de recolección de basura, vía correo electrónico o de forma escrita.
12. Además, un informe por escrito, las medidas del Plan que se va a ejecutar para los próximos seis, siete, ocho meses, debido a que ya no hay forma de que la licitación se realice en tiempo y forma que conlleva la licitación de basura para nuestra comuna.
13. Solicita a la Presidenta comisión de Obras y citar al ITO Y ATO, para que puedan dar explicaciones qué medidas se van a tomar e la Plaza de Santa Cruz.

La Sra. Concejala Rosita Slack Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita luminarias en bandejón central de Avenida Errazuriz frente a La Paz.
2. También solicita pintar los pasos peatonales sobre todo en los establecimientos educacionales.
3. Solicita el perfilado de los caminos del sector de La Lajuela, posterior al colegio.
4. Comenta que respecto a la solicitud de la Junta de Vecinos del sector de Chomedahue, solicitan material de base para mejoramiento de caminos del sector de La Copa.
5. Felicita a la Sra. Concejal Yasna Mancilla por la iniciativa que tuvo de organizar una completada para los niños de la escuela de verano y el programa 4-7, se desarrolló en conjunto con los Sres. concejales Sra. Rossana González, Sr. Juan Dutzan y Sr. Luis Mella, fue una linda actividad, los niños estaban muy contentos.
6. Solicita instalación de disco para que diga no virar a la derecha en el sector del semáforo del casino.
7. Solicita Comisión de Educación para ver el tema del transporte escolar.

La Sra. Concejal Yasna Mancilla presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradecerle Sra. Concejal Rosita Slack por sus felicitaciones y a los Sres. Concejales por acoger la actividad que se realizó con la escuela de verano y con el programa 4-7.
2. Solicita reposición de garita de los vecinos de los Maitenes, debido a que fue deteriorada, chocada el año pasado por un accidente con un camión, no la pueden utilizar por el riesgo de caída que esta tiene.
3. También solicita al Departamento de Tránsito desmarcar paso peatonal de Gonzalo Bulnes con Diego Portales.
4. Comenta que este lunes comienzan las clases del Instituto Politécnico y que la calle Gonzalo Bulnes es una calle muy concurrida y no hay un paso peatonal.
5. También realiza un alcance que ya en otros Concejos Municipales anteriores lo hizo la Sra. Concejal Rossana González, sobre la basura aérea, por ejemplo en el cementerio tiene cables que están muy abajo, también en JJ Carvalho, casi llegando a la calle de Fonasa y en varios puntos más de la comuna. Solicita se pudiera atender este requerimiento.
6. También vecinos de la Villa Bicentenario solicitan retirar una raíz de un árbol que fue cortado el año pasado y quedó la raíz de este árbol produciendo desastre en la vereda, en Paula Jaraquemada con Jorge Montt de la Villa Bicentenario.
7. También solicitan instalación de resalto, debido a que hay mucho tránsito vehicular a exceso de velocidad.
8. Solicita a la Administración Municipal agilizar pago de finiquitos de las profesoras de los jardines infantiles, debido a que hay muchas de ellas que están a la espera de su finiquito y que son madres y necesitan comprar aún sus cosas de colegio.
9. Además, solicita a la presidenta una comisión de Educación para ver el tema de transporte escolar de los sectores rurales.
10. Solicito una comisión de obras con ITO por la obra mejoramiento Centro Cívico y posterior fiscalización.
11. También solicita informe a ITO sobre la obra de mejoramiento Centro Cívico.
12. Comenta que, en la calidad de presidenta de la Comisión de Mujer y Equidad de Género, solicita respuesta Administración Municipal, sobre actividad para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
13. Felicita a la Administración Municipal por la implementación de nuevos puntos de pago de permisos de circulación, claramente se dará más serenidad y poder descongestionar un poco al municipio.
14. Solicita dar respuesta a la solicitud del dirigente social, Julio Gómez, de La Lajuela, sobre baños químicos.
15. Comenta que la directiva de la Junta de Vecinos de Población de Empleados Públicos, solicita la limpieza y arreglo de Canaleta Pluvial y destape de la segunda Canaleta Pluvial, debido a que fue tapada con cemento hace algunos años por un vecino de la población.

El Sr .Concejal Juan Dutzan Muñoz presenta los siguientes puntos varios.

1. Destaca el cumplimiento de áreas verdes, por la reparación del inmobiliario de las áreas verdes, se han visto las bancas del sector de Diego Portales que

- están siendo reparadas y se ha comenzado a reparar en diversas zonas de la ciudad.
2. Felicita a la Administración Municipal por los puntos de permisos de circulación.
 3. Felicita a la Dirección de Seguridad Pública por la implementación de inspectores municipales, hacía mucha falta solo se contaba con cuatro y ahora se espera que, a la brevedad, se pueda implementar el convenio OS14 con Carabineros para poder realizar el patrullaje en conjunto.
 4. Agradece la respuesta de DIDECO a consultas realizadas por Sres. Concejales.
 5. Comenta que por parte de la oficina de vivienda y Dirección de Tránsito no se ha recibido ninguna respuesta de lo solicitado con más de un mes o dos meses de anticipación, para que, la Administración Municipal pueda presionar a que den respuesta y saber que sucede a con los requerimientos varios.
 6. Solicita considerar carta de solicitud de Básquetbol Santa Cruz, donde solicitan un profesor para realizar clases abiertas, no sólo a los pertenecientes a las elecciones, sino que esto sea abierto a toda la comunidad, a quien esté interesado puede participar de las clases que haría este profesor.
 7. Solicita comisión de obras y pedir un informe sobre el proyecto de avenida Circunvalación, ya que este proyecto fue aprobado en la administración pasada tener conocimiento de las etapas y cómo se llevará a cabo este proyecto, y también por estar encima del cumplimiento de las bases.
 8. También solicita informe sobre el estado del plano regulador de la ciudad y ver la posibilidad de una comisión de obras, para ver la forma de cambiarlo, reformarlo, según la realidad de la comuna de Santa Cruz, debido a que este plano no se actualiza hace bastantes años y se hace necesario con los cambios que ha tenido de crecimiento y que se lleve a cabo una actualización.
 9. También solicita al ITO y ATO que está a cargo de la obra de mejoramiento centro cívico, pueda realizar consultas e informar sobre algunos defectos de la obra.
 10. Solicita un informe cómo se fiscalizan las atenciones que se llevan a cabo, si entregan algún comprobante, si dejan algún registro con algún folio, número, para saber realmente cuántas son las atenciones y comprobar que la información que se les entregó sea de aspecto digno.

Concejal Sra. Rossana González comenta que están concentrados en lo que está ocurriendo alrededor de la plaza, pero también para todas las personas que van a los supermercados o acceden a los centros comerciales, no hay ninguna señalética ayer en la tarde vio lo peligroso que está transitar por la calle hacia el Jumbo Y hay un tramo en que la acera no está disponible y pasan los vehículos por el centro. Se necesita instalar un letrero que diga precaución peatones, si le corresponde a la empresa, le corresponde a la municipalidad, Dirección de tránsito pudiera involucrarse de tal manera de prevenir.

Menciona que están a días de la fiesta de la vendimia en su versión 25, desea a todo el equipo de la Administración municipal, a los funcionarios que hay departamentos que han tenido una sobrecarga de trabajo, que sea una excelente actividad y principalmente felicitar al ballet, a las organizaciones, a las agrupaciones



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/ldj

folclóricas y bandas locales, que van a dar ese valor patrimonial, identitario, que tanto necesita el Valle de Colchagua y Santa Cruz.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:49 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 05 de marzo del 2025.